

INFORMACIÓN ORGANIZATIVA E INSTITUCIONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración de Cantabria, se considera alto cargo de esta sociedad a la Presidencia del Consejo de Administración.

▪ **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MARE:**

Está formado por los siguientes miembros:

- Presidencia: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Vicepresidencia: D. José Luis Gochicoa González.
- Vocal: D. Antonio Javier Lucio Calero.
- Vocal: Dña. María Sandra García Montes
- Vocal: Dña. Beatriz Fernández Quintana.
- Vocal: Dña. María Luisa Pascual Mínguez.
- Vocal: D. Francisco José Gutiérrez García.

▪ **PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ (CONSEJERO DELEGADO).**

Designado presidente del Consejo de Administración y consejero delegado en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales autorizada por el notario de Santander D. Rafael Segura Báez, con fecha de 2 de agosto de 2019 y número 937 de orden de protocolo.

Es graduado social por la Universidad de Cantabria. Posee asimismo el Grado en Relaciones Laborales por dicha universidad.

Sus comienzos laborales fueron como agente de seguridad privada, policía local y encargado de deportes en el Ayuntamiento de Suances, donde fue concejal por el Partido Regionalista Cántabro en los períodos 1995-2007 y 2011-2015. También ha ejercido su actividad de forma autónoma en su despacho profesional.

Desde 1999 ha sido director de gabinete de Miguel Ángel Revilla en los diferentes puestos de responsabilidad que éste ha asumido durante las siguientes legislaturas. En 2011 pasó a desarrollar tareas institucionales en el Grupo Regionalista del Parlamento de Cantabria.

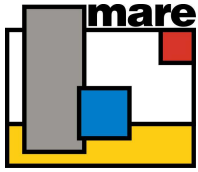
En 2015 fue elegido diputado del Parlamento de Cantabria, pero dimitió para volver a la Dirección del Gabinete del Presidente, dimitiendo en abril de 2019. En las elecciones del 26 de mayo de 2019 fue elegido diputado del Parlamento de Cantabria, pero dimitiría al ser nombrado consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca, alimentación y medio ambiente el 8 de julio de 2019.

No recibe remuneración alguna por parte de MARE.

▪ **DIRECCIÓN GENERAL: D. JOSÉ MARÍA DÍAZ GONZÁLEZ.**

Designado director general en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales autorizada por el notario de Santander D. Rafael Segura Báez, con fecha de 27 de septiembre de 2019 y número 1.174 de orden de protocolo.

Nacido en San Vicente de la Barquera (1961), es licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Oviedo, experto universitario en Ingeniería de Organización por la Universidad de Cantabria, experto en la



Norma UNE 15896 de Compras de Valor Añadido por la Asociación Española de Responsables de Compras (AERCE) y técnico en gestión de la calidad (Norma ISO) por el EMCAN.

Su trayectoria profesional se ha desarrollado dentro del sector privado, con amplia experiencia directiva en empresas españolas y multinacionales, tanto en España como en el extranjero. Se ha desempeñado en las áreas de gestión de la producción, gestión de proyectos, planificación, medio ambiente y residuos, operaciones y gestión de equipos de trabajo.